

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

97**TORRES DE LA ALAMEDA**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2022, se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de vacantes para la estabilización de empleo temporal para cubrir dos plazas vacantes POLMA jardinería, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

Lista de admitidos:

- D. Esteban Torrijos Pérez Juana, con DNI n.º ***3660**.
- D. Ángel Pérez Roperro, con DNI n.º ***9533**.
- D.^a María Yolanda Morales Ron, con DNI n.º ***3070**.
- D. Antonio López Sánchez, con DNI n.º ***3206**.

Lista de excluidos:

- D. Roberto Pérez Céspedes, con DNI n.º ***8175**, por falta de presentación del justificante del pago de la tasa.
- D. Iván Rojo Ortega, con DNI n.º ***2454**, por falta de presentación del DNI y el justificante del pago de la tasa.

La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 28 de noviembre de 2022, a las 12:00 horas, en la Sala de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torres de la Alameda.

Asimismo, informar que el texto íntegro del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://torresdelaalameda.sedelectronica.es>).

En Torres de la Alameda, a 28 de octubre de 2022.—El secretario, Pedro Vizquete Mendoza.

(02/21.087/22)

